



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

No. AA-019GYR019-N113-2015

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 17:00 horas del 10 de junio de 2015, se reúnen en la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango, Núm. 291, Quinto Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Comunicación de Fallo del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, Electrónica No. AA-019GYR019-N113-2015, para la contratación del servicio de "Elaboración e Impresión de Bolsas de Polietileno Oxibiodegradable, durante el ejercicio presupuestal 2015".

La Comunicación de Fallo se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, Electrónica No. AA-019GYR019-N113-2015, para la contratación del servicio de "Elaboración e Impresión de Bolsas de Polietileno Oxibiodegradable, durante el ejercicio presupuestal 2015.", mediante los términos y condiciones publicados en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) publicado el 04 de junio de 2015.

Segundo.- Se envió invitación para asistir al presente procedimiento a la Coordinación de Legislación y Consulta mediante oficio No. 09 53 84 61 14B3/05298, y al Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social con oficio No. 09 53 84 61 14B3/05295, ambos de fecha 04 de junio de 2015, lo anterior de conformidad con el punto 18 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

Tercero.- Con fecha 04 de junio de 2015, se solicitó por medio de Compranet cotización del servicio "Elaboración e Impresión de Bolsas de Polietileno Oxibiodegradable, durante el ejercicio presupuestal 2015".

Cuarto.- Siendo las 10:00 horas del día 08 de junio de 2015, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet 5.0, reportando el sistema que existe proposición para esta convocatoria recibiendo la siguiente propuesta:

LICITANTE	PARTIDA	CANTIDAD	MORTE TOTAL SIN IVA
Printing Arts México, S. de R. L. de C.V.	UNICA	220,000	\$112,200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

No. AA-019GYR019-N113-2015

Quinto.- Con fecha 08 de junio de 2015 a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, dando cumplimiento al numeral **3.2.** de los términos y condiciones que rigen el presente procedimiento de Adjudicación Directa; la convocante procedió a la revisión cuantitativa de la Proposición Técnica y Económica, así como la documentación legal complementaria, presentada por la licitante. Se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señaló la propuesta aceptada para su posterior evaluación detallada. Al final del acta se señaló en lugar y hora en que se llevaría el Acto de Comunicación de Fallo, a través del Sistema de Compras Gubernamentales **CompraNet 5.0.**-----

DESARROLLO DEL EVENTO-----

Primero.- Con fundamento en los artículos 26 Fracción III, 26 Bis, Fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en los numerales **3.1. y 3.4.** de los términos y condiciones que rigen el presente procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, Electrónica **No. AA-019GYR019-N113-2015**, se lleva a cabo el presente acto de Comunicación de Fallo; este evento es presidido por el **Lic. Javier Brizuela Fernández**, titular de la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el numeral 33, fracción I de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, designado mediante oficio No. 09538461 1400/09796, suscrito por el Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.-----

Segundo.- Mediante Oficio No. 09-B5-61-61-2520/2015002704 de fecha 09 de junio de 2015, el Dr. Salvador Casares Queralt, Titular de la Coordinación de Educación en Salud, en su calidad de Área Técnica, emitió el Dictamen Técnico de la proposición presentada, cuyos resultados se adjuntan al final de la presente acta como **Anexo 1**; por su parte la División de Contratación de Activos y Logística en su calidad de Área Convocante procedió a la evaluación de la documentación administrativa presentada.-----

FALLO-----

Único.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara desierto el presente procedimiento, ya que la propuesta de la empresa Printing Arts México, S. de R.L. de C.V., no cubre los requisitos solicitados en los términos y condiciones, específicamente los numerales 2.6 y III del "Anexo Técnico", toda vez que no entregó muestras físicas de trabajos similares.-----

CIERRE DEL ACTA-----

Primero.- Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Privado, a partir de esta fecha se pone a disposición de la licitante, copia de la presente acta en mural de comunicación, situado en las



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

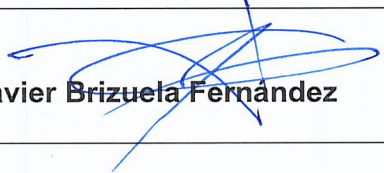
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

No. AA-019GYR019-N113-2015

oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango No. 291, Quinto Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de la licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Segundo.- No existiendo otro asunto que tratar se dio lectura al contenido de esta acta, dándose por terminado el presente evento a las **17:30 horas** del día **10 de junio de 2015**, firmando al margen y al calce para debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, la presente acta se enviará a los licitantes participantes por medio del Sistema de Compras Gubernamentales de la Secretaria de la Función Pública (**CompraNet 5.0**).

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.	 Lic. Javier Brizuela Fernández
Representante de la Coordinación de Servicios Administrativos y Mejora de Procesos (Área Requiriente)	No asistió Se invitó mediante oficio No. 09 53 84 61 14B3/05297
Representante del Órgano Interno de Control	No asistió Se invitó mediante oficio No. 09 53 84 61 14B3/05295
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	No asistió Se invitó mediante oficio No. 09 53 84 61 14B3/05298

----- FIN DEL ACTA -----



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

09 de junio de 2015.

Oficio No. 09 B5 61 61 2520/2015002704

Lic. Javier Brizuela Fernández
Titular de la División de Contratación de
Activos y Logística
Presente.

En atención a su oficio número 0953846114B3/005391, mediante el que hace llegar a esta Coordinación la propuesta técnica presentada por el licitante Printing Arts México, S. de R.L. de C. V., que participa en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-019GYR019-N113-2015, a fin de que se realice la evaluación técnica correspondiente.

Derivado de lo anterior, esta Coordinación con el carácter de Área Técnica procedió a realizar la revisión de la propuesta presentada, por lo que en términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 5.1.1.- Evaluación de las proposiciones técnicas, de los términos y condiciones que rigieron el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-019GYR019-N113-2015, para la contratación del servicio de "Elaboración e impresión de bolsas de polietileno oxibiodegradable, durante el ejercicio presupuestal 2015", y con la finalidad de verificar que el servicio ofertado cumpla con las especificaciones técnicas, requisitos y condiciones solicitadas, se emite el siguiente:

Dictamen de Evaluación Técnica

Licitante: Printing Arts México S. de R.L. de C. V.			
Partida	Descripción	Evaluación Técnica (Cumple/No Cumple)	Motivo del incumplimiento
Única	Bolsas de polietileno oxibiodegradable para el ensobretado de las revistas Médica y de Enfermería del IMSS	No cumple	El licitante no presentó muestra física de trabajos similares, conforme al establecido en los numerales 2.6 y III del Anexo 1 "Anexo Técnico" de los Términos y Condiciones del procedimiento AA-019GYR019-N113-2015.

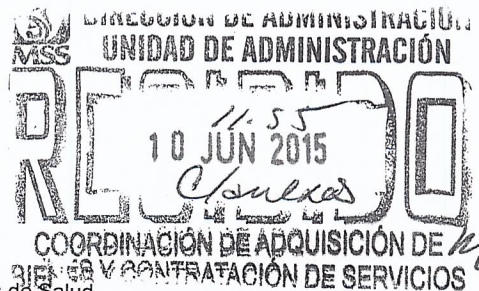
Asimismo, se devuelve la documentación enviada con su oficio de referencia correspondiente a la propuesta técnica presentada y que consta de los folios 5, 6, y 7 de 220.

Cabe mencionar que persiste la necesidad de contar con las bolsas de polietileno toda vez que son indispensables para el envío de las revistas Médica y de Enfermería de IMSS, por lo que solicito su intervención con la finalidad de que se implemente un nuevo procedimiento que permita la contratación del servicio solicitado a la brevedad.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Salvador Casares Queralt
Titular de la Coordinación



Con copia para:

- Dr. Germán E. Fajardo Dolci, Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Lic. Luis Romero Valdiviezo, Coordinador de Servicios Administrativos y Mejora de Procesos.
- Mtro. José Antonio Salazar Andreu, Coordinador Técnico de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

NMFJ/MRH/MACH

002808

2015 JUN 10 A 11:5